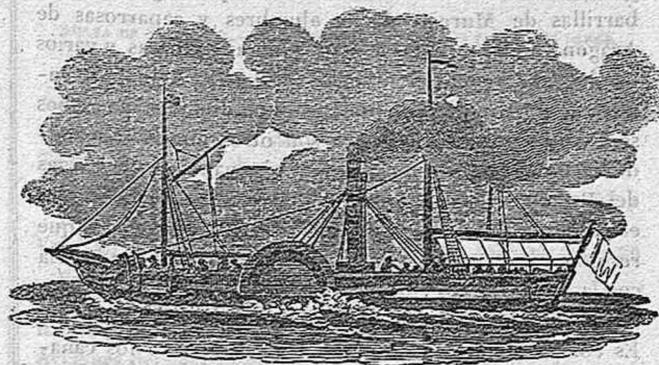


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL.

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los martes, viernes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 40 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripción. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs. Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^{ta}; calle de Escudellers n.º 13. á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

Sin embargo de que el Vapor no admite artículos comunicados, ó los inserta por lo menos haciendo un extracto de lo que contienen, no deja de publicarlos por entero cuando, dirigiéndose á objetos de ilustración y utilidad, desenvuelven ideas que pueden contribuir á derramar cierto interés sobre controversias literarias y á rectificar opiniones de otra especie ligera ó siniestramente concebidas. Por lo mismo concede lugar en sus páginas al que, dividido en dos secciones, se le acaba de remitir por personas respetables en contestación á la rítona ó maliciosa invectiva inserta contra Barcelona y Cataluña en algunos periódicos de la Corte. Nunca está por demás el empeño de desvanecer la fatal impresión que pudiesen haber ocasionado semejantes acusaciones. ¿Qué sería en breve de nuestra agricultura, de nuestro comercio, de nuestras artes, si lograse envidiosa ignorancia ó el afán de la inspiración extranjera sembrar entre las provincias una rivalidad indiscreta, y sordamente moverlas á la desconfianza y á la hostilidad mercantil? ¿Qué mas quisieran los que contemplan con airados ojos la rápida perfección de nuestra industria y el generoso conato con que á despertarse empieza el antiguo genio agricultor de la Península? Cuando sugieren ideas de prosperidad pública laudable zelo y buena fe, llevan una recomendación que place en la sabia templanza y la respetuosa timidez con que se anuncian: si andan empero sembradas de espresiones ofensivas, de pretensiones exageradas, de cláusulas en fin irritantes por lo despóticas, no solo suponen insuficiencia y presunción, sino un ánimo mezquino y una intención poco magnánima é hidalga.

ARTICULO PRIMEO.

La indicación que Vds. insertaron en el n.º 38 relativa á un artículo del Boletín de comercio n.º 59, con que se contesta á las reflexiones sobre el comercio é industria de Cataluña, que según el mismo se insertaron en el n.º 25 de la Revista española, y lo que Vds. han dicho en sus n.ºs 40 y 41 contestando como catalanes y como barceloneses al citado artículo del Boletín, me ha movido á añadir como labrador y fabricante alguna idea en refutación de los errores de doctrina y de hechos, como Vds. dicen, demasiado clásicos que se leen en el tal escrito, sintiendo mucho el no haber podido leer las reflexiones que pretende contestar el citado artículo. Me complazco á que pretenda contestar el citado artículo. Me complazco á que se haya abierto y hecho pública una discusión de sumo interés para este Principado, no me-

nos que para la prosperidad general del Reino, razon por la que deben ilustrarse las clases interesadas, y rectificar opiniones que puede haber estraviado el deseo particular, el egoismo provincial, ó el espíritu de rivalidad y prevención contra este Principado laborioso por necesidad, español amante y defensor de sus Reyes por sistema. Me es asimismo sumamente doloroso ver que en el tal escrito sobra de animosidad todo lo que falta de exactitud, y el leer en él errores vestidos con magistral malicia, que me complacería mas poder atribuirlos á un zelo indiscreto que á perversa intención; pues si bien puede haber en Cataluña, como en lo demas del Reino, espíritus egoistas que quisieran concentrar los tesoros en sus cofres, los conocimientos artísticos en sus talleres, y el gíto mercantil esclusivamente en sus despachos, el espíritu general es magnánimo y generoso, y lejos de querer circunscribir la industria y el comercio en sus confines, aspira á estender sus relaciones á toda la Península, estableciendo al efecto comunicaciones intimas en todos los ángulos de ella con reciproca utilidad, cual las tuvo en otros tiempos con regiones mas lejanas, y con los vastos dominios de América. Para demostrarlo examinaré los pasajes mas notables del citado artículo manifestando sus errores, y demostrando el espíritu público del Principado, esperando que si Vds. lo consideran oportuno tendrán á bien darle cabida en su apreciable periódico.

El articulista dice muy enfáticamente que «no son para calladas algunas de las considerables concesiones que ha hecho el Gobierno en estos últimos tiempos en obsequio especial de la industria catalana..... Es cierto que pérdidas para España las ricas minas de América, el Gobierno con sabia ilustración conoció la necesidad de echar mano de los inmensos recursos que tiene la Península en sí misma, y trató de fomentar la industria nacional que la plata mejicana habia postergado; quitóle al efecto algunas trabas, y le ha ido acordando gradualmente las concesiones que una buena administración ha juzgado oportunas; pero estas han sido siempre generales á todo el Reino, no peculiares ni exclusivas al Principado, ni en obsequio especial de la industria catalana. Si esta se ha aprovechado mejor de ellas, débese al carácter necesariamente laborio-

so de sus naturales. Sin embargo, han sufrido hasta poco tiempo hace el recargo del derecho de bolla sobre las lanas del Reino, del que han sido exentas las demas provincias, y aun lo pagaba cuando las fábricas extranjeras podían ya extraer esta primera materia con entera libertad de derechos Reales y municipales, recargo que no solo desnivelaba nuestras fábricas de las demas del Reino, sino que las ponía de peor condición que las extranjeras.

Continúa tachando de importuno y exigente este Principado, y dice en tono doctoral que sus naturales con incesante anhelo solicitan en todos tiempos del Gobierno la rebaja de derechos de estas primeras materias (lana, seda y algodón), á cuyo fomento en el Reino contribuiría poderosamente el aumento de estos derechos, muchas veces disminuidos en obsequio de la industria de Cataluña. ¿Será posible que este señor, que se ostenta tan instruido en asuntos de Cataluña y del Reino, ignore lo abundante de las ricas lanas españolas; que en nuestras fábricas no se emplean otras, y que lejos de introducirse de fuera, lucen con nuestras sobras las fábricas extranjeras? ¿Que tampoco faltan sedas, y que si se emplea alguna extranjera, será en corta cantidad, necesaria para ciertas labores hasta que la indígena se haya perfeccionado en su hilatura, generalizándose el método perfeccionado de la Compañía de la Vilanesa y de los señores Sanchez Lozano de Gandía, como la misma Cataluña reclama; y que aun esta pequeña introducción queda abundantemente indemnizada por lo que se estrae? ¿Que el algodón es la única primera materia que falta de las tres que cita; pues los campos de Motril por ahora no producen mas que una décima ó duodécima parte del que se necesita para entretener las fábricas de esta clase? ¿Que la misma Cataluña clama para que se perfeccione y se estienda el cultivo de este fruto, supuesto que lo permite el terreno, hasta abastecer el consumo del Reino, á fin de retener mas de 25,000.000 de reales que se lleva el extranjero por este necesario artículo? ¿Que en obsequio de este cultivo queda privada la industria catalana del algodón de Jumel, su equivalente y muchísimo mas barato, y paga un 33 por ciento de derechos de las otras clases que se le permiten porque no la suple el de Motril? ¿Que el modo mas

seguro y eficaz de fomentar estas primeras materias es asegurarles su consumo en las fábricas nacionales, para que no dependan de una introducción precaria? ¿Ignora, por fin, las doctrinas de los sabios economistas sobre lo ruinoso de gravar las primeras materias necesarias á la industria arraigada; las reglas de fomentar su producción; y lo que sobre estos importantes puntos practican Inglaterra y Francia, dignos modelos en cuanto á proteger las fuerzas productivas...? No lo creo; y así me escusaré la molestia de entrar en pormenores que conoce todo hombre de sólida instrucción mercantil.

No era fácil que nuestro articulista pasase por alto el punto de prohibiciones, que es el blanco de los enemigos de la industria nacional; y así viene muy filantrópico suponiendo que en obsequio también de este Principado exigente y orgulloso, se sacrifican las demás provincias con el yugo que se les impone por medio de las innumerables prohibiciones otorgadas ó sostenidas en pro de la industria catalana. De esta frase, de la antecedente y otras no menos maliciosas que erróneas de que abunda el artículo, se inferiría que el Gobierno sacrifica los intereses del Real erario y los de las provincias en obsequio y en pro de la industria del Principado. El espíritu de ellas respira la sutil ponzoña de querer estraviar la opinión pública y fomentar una perjudicial rivalidad; por lo que es preciso desvanecer errores siniestramente vertidos, y poner en claro los hechos verdaderos. No negaremos que puede haber en este Principado, como desgraciadamente abundan en todas partes, individuos que perdiendo de vista el interés general intenten pretensiones de interés puramente particular y tal vez nocivas á otras; pero le consta al autor del artículo que hay una Corporación, pues la menciona, representativa de la agricultura, industria y comercio del Principado, que protegiendo y fomentando estas clases por instituto, zela para la prosperidad recíproca de sus intereses en combinación con los de las otras provincias, á fin de que con ventajosos cambios y mutuos consumos aumenten á la par los productos de que respectivamente son susceptibles. Por tanto, si el Sr. Articulista antes de fijar su atención á pretensiones particulares hubiese procurado indagar cuales han sido siempre y son las de la Provincia en general expresadas por la Corporación que la representa, hubiera sabido: Que si bien se gloria de haber propendido por el sistema prohibitivo que tan buenos efectos ha producido en Inglaterra y en Francia donde tan rigurosamente se observa, aunque su industria no teme la concurrencia extranjera, y á pesar de las seductoras teorías de Smit y de Say, ha sido por la combinación de los intereses generales de la nación con dirección á la prosperidad pública que constituye su base. El vuelo que van desplegando todas las fuerzas productivas en todos los ángulos del Reino; el giro á nuestro favor de la balanza mercantil; el vernos trasladados como por encanto del estado pasivo al activo, á pesar de las convulsiones políticas que han ocurrido en el breve período que ha mediado desde que se estableció el arancel de 1826: son el feliz resultado de este combinado sistema adoptado por el paternal gobierno de S. M., que conoce bien lo que pueden valer los recursos peninsulares con una explotación sabiamente dirigida, confiándola al efecto al ilustrado Ministerio de Fomento.

Las prohibiciones que Cataluña ha reclamado han tenido siempre por objeto fomentar el consumo de productos nacionales, aumentarlos y crear otros nuevos, darles valor, y estimular al trabajo como elemento primordial de la riqueza. Si estas prohibiciones han podido ocasionar algún sacrificio, si es que pueda llamarse tal la prohibición pasajera de algunos objetos de puro lujo y de capricho á otras provincias, ella se ha ofrecido espontáneamente y gustosa á hacerlo muy grande en artículos de primera necesidad con riesgo de comprometer su subsistencia. Así es que animada siempre de sentimientos del bien general, propuso la prohibición de trigos, legumbres, arroz, y la restricción de ganado para carnes; y ha reclamado siempre su rigurosa observancia, á pesar de carecer enteramente de arroz y casi de carnes, y de que su suelo apenas produce las dos terceras partes del trigo y legumbres necesarios al alimento de sus habitantes; prefiriendo gustosa pagar estos artículos indígenas tal vez un 15 ó 20 p. % mas caros de lo que costarían extranjeros, por la satisfacción de retribuir á las provincias cosecheras mas de sesenta millones de reales que antes salían del Reino por estos artículos. Si ha propuesto la prohibición de manufacturas de lana, de seda y la continuación de la de las de algodón extranjeras, ha sido para que se elaborasen en el Reino las preciosas lanas de Estremadura, Castilla y Aragón; las sedas de Valencia y Murcia; y no dependiesen

del consumo extranjero siempre precario, y quedase en el Reino la gran riqueza de la mano de obra con que enriquecíamos las fábricas extranjeras consumiendo sus manufacturas; y para que el cultivo del algodón de Motril no tuviese que abandonarse del todo, como sucedería, no necesitando ya Francia que lo suple con gran ventaja con el de Egipto ó Jumel. Y ¿quien negará la grandísima utilidad que resulta de la elaboración de estos productos de nuestra agricultura? Ella fomenta el cultivo y beneficio de las rubias de Castilla y Aragón, de las barrillas de Murcia, de los alumbres y caparrosas de Aragón, de las gualdas y otras plantas tintóreas y varios productos agrícolas de diversos puntos del Reino, y entretiene un considerable número de individuos de ambos sexos y de todas edades, que son otros tantos consumidores de frutos territoriales y coadyuvantes á las cargas del Estado. Dejó en fin á la ponderación de los sabios economistas la enumeración de los grandes beneficios que resultan de esta admirable combinación de la industria con la agricultura y comercio, cuyo sistema ha sido siempre el predilecto de Cataluña, como útil á todo el Reino. Es constante que Cataluña no coge de mucho los cáñamos que sus fábricas de telas y cordelería necesitan: sin embargo, ya en 1826 propuso al Gobierno la prohibición de los extranjeros ó un recargo de derechos que los nivelase con los del Reino, á fin de estimular su cultivo en las provincias cuyo territorio lo permita.

Ha pedido prohibiciones, sí; pero siempre bajo el indicado sistema, combinado con los intereses generales del Reino, en cuyo concepto ha recomendado al mismo tiempo el facilitar la salida libre de todos derechos y de trabas á todos los productos agrícolas, incluso los granos, lanas, sedas y algodones, que son que mas le interesaban á fin de que se fomente su producción y tengan mas valor. Nunca ha pretendido privilegios eselusivos, y odiosos como se concedieron á la fábrica de San Fernando; ni ha imaginado el que se restringiese á las demás provincias la facultad de establecer las fábricas que mas pudiese convenirles: á todas se han estendido las benéficas concesiones del Gobierno, sin especialidad para Cataluña. Las fábricas de paños y franelas de Alcoy, Escaray, Santo Domingo de la Calzada, Cuenca, etc.; las de sedería de Valencia y otros pueblos de Castilla; las de algodón recientemente establecidas en Valencia y otros puntos, han disfrutado de igual protección: todas van progresando, perfeccionándose y creciendo, haciendo revivir á sus alrededores la agricultura. Todo es efecto de esta feliz combinación; y si es cierto que, como dice el artículo, hayan desaparecido mas de doce mil fábricas de primorosos tejidos de seda que legaran los Arabes ilustrados á las provincias meridionales, no busque la causa en el progreso de las de Cataluña: si él la ignora, que no es creíble, se la manifestará un célebre escritor francés que propone á España como ejemplo de indolencia. «España, dice, propietaria de las minas de América, en lugar de emplear una parte del resultado de ellas al aumento de la reproducción interior, halló mas cómodo el emplear la totalidad en comprar á otros pueblos lo que hasta entonces habia fabricado su país.... fomentaba así el trabajo y el poder de sus rivales: así la industria española pereció.» Si esto no le basta al autor del artículo, se lo explicarán mejor Uztariz y otros escritores nacionales.

Revista de ambos mundos.

AUSTRIA.

Viena 18 de junio.

Las cartas de Odesa del 7 anuncian que la corbeta imperial rusa *Sizepoli* habia llegado en cinco dias de Constantinopla el día 5, con la noticia oficial de quedar terminados los asuntos turco-egipcios, y de haber en consecuencia empezado Ibrahim su movimiento retrogrado. Casi en el mismo instante llegó á Odesa con la orden de S. M. el Emperador para que permanezca en aquel puerto el nuevo cuerpo de 5.000 hombres destinados al Bósforo; y para que en el caso de que hubiese ya emprendido su marcha, saliese inmediatamente á su alcance el buque mas velero de la escuadra, á fin de comunicarle la orden de volver á Odesa. A pesar de la prontitud que se observa en la marcha de las tropas, estas no habian salido aun y por lo mismo no se ha verificado su embarque. Dícese que van á retirar los cañones que se habian trasportado á la playa, indemnizándose á los capitanes de buques mercantes fletados al efecto.

De un momento á otro se está aguardando el regreso de la escuadra imperial y tropas de desembarco que al presente se hallan en el Bósforo.

(Observador austriaco.)

ITALIA.

Trieste 20 de junio.

Segun noticias de Alejandria, Mehemet-Ali parecia dispuesto á modificar algun tanto sus exageradas pretensiones para con la puerta Otomana: á lo menos así se colige de la carta que el Bajá dirigió á su hijo invitándole á evitar todo cuanto pudiese ser origen de nuevas hostilidades. De todos modos, la condescendencia de Mehemet-Ali, conseguida probablemente en fuerza de las activas representaciones de los cónsules europeos residentes en Alejandria, y sobre todo de las enérgicas amenazas de Mr. Campbell, ha llegado demasiado tarde para que la Puerta pudiese sacar de esta contingencia alguna utilidad. Sabemos que en Grecia trabaja el Gobierno sin cesar en la organización del nuevo estado, dirigiendo todas sus miras á la formación de un ejército nacional, la que no obstante va adelantando con suma lentitud. No puede fijarse todavía la época de la salida de las tropas francesas para su patria, en razon á que su vuelta depende en parte de la situación de los asuntos de Oriente en general, y en particular de la retirada de las mismas tropas bávaras.

INGLATERRA.

Londres 25 de junio.

Fondos públicos 3 $\frac{1}{2}$ %; consolidados 90 $\frac{1}{4}$ $\frac{1}{2}$.

Léese en el *Globe*: «Acaba de llegar esta mañana un correo extraordinario de Constantinopla, de donde salió el 1.º de junio, con la noticia de que el ejército ruso se habia ya retirado, á escepcion de un solo regimiento, y que la escuadra estaba tambien pronta á hacerse á la vela. Podemos dar á esta noticia toda autenticidad.»

Las noticias recibidas últimamente de Sta. Lucía, que alcanzan hasta 15 de mayo, hacen un cuadro muy patético del infeliz estado de aquella colonia. Es tal la insubordinación de los Negros, que á duras penas pueden los Colonos hacerles trabajar. A esta circunstancia y á la larga sequía debe sin duda alguna atribuirse la corta cosecha de este año, que solo asciende á unos 4.000 barriles, mitad á corta diferencia de la ordinaria.

FRONTERAS DE POLONIA.

17 de junio.

No cabe duda en que los recientes desórdenes de Polonia deben atribuirse á ciertas inteligencias tejadas, que desde mucho tiempo tenian preparada súbita explosión: así lo indican por lo menos las numerosas prisiones que acaban de tener lugar, tanto en el reino de Polonia como en el gran ducado de Posen, entre cierta clase de personas que no pertenecen al número de aventureros ordinarios, y que ni siquiera han tomado parte en los últimos disturbios. Preciso es, no obstante, que se contara de antemano en el buen éxito de tamañas empresas, respecto de ser muy corto el número de tropas rusas en Polonia, que no pasan de 15.000 hombres, diseminados en el reino. Vense llegar presos todos los dias á Kalisch varios nobles de las cercanías, los cuales no son tratados como anteriormente con todas las atenciones que se deben á la nobleza á tenor de los estatutos, segun los cuales no pueden ser sometidos á castigo corporal. Va á instituirse un tribunal militar en Kalisch, y ya se preven algunas sentencias en cuanto llegue á Varsovia el general Pfandt, que debe presidir el Consejo.

FRANCIA.

Paris 27 de junio.

Vemos confirmada la salida de los Rusos de Constantinopla por Odesa, Viena y Londres. (Véase nuestro *Alcance* anterior, y los artículos de *Viena* y *Londres*.)

Ya habíamos previsto este resultado, y aun lo habíamos opuesto á las negras profecías que con respecto á los asuntos de Oriente turbaban la paz general, cuyo sosten ha resistido á tantas cuestiones no europeas. Fundábase nuestra confianza en la palabra que dió Rusia, y en el interés general de las grandes potencias europeas. Nunca nos dejamos llevar de aquella opinión absoluta y falaz que pretende á todo trance que subsista todavía en política la injusta preocupación de encono y terror contra Francia, y que los intereses mas directos agenos, de las cuestiones de principios, se vean sucesivamente sacrificados por todas las potencias, á la necesidad de permanecer unidas y armadas contra una sola eventualidad. Desde que el Gobierno francés ha ostentado su energía y su fuerza, cada potencia se ha reconcentrado insensiblemente á la natural esfera de su acción.

Esta tendencia de los gobiernos hacia una política propia presagia los mas felices progresos en los asuntos

ESPAÑA.

Madrid 6 de julio.

El REY y REINA nuestros Señores y SS. AA. RR. sus augustas Hijas siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 % , 00.
 Dichas id. al 4 % , 50 al contado; 50½ á 60 d. f. ó vol.
 Títulos al portador de 5 % , 60 al contado; 60 á 60 d. f.
 Id. id. de 4 % , 50½, 51 y 51½ al contado; 50, 50½, 51, 52 y 51½ á 60 y 20 d. vol. y firme.
 Vales no consolidados, 12 al contado; 12½ y 13 á 60, 42 y 30 d. f. á firme y vol.
 Deuda negociable del 5 % á papel, 12½ á 15 d. f. ó vol.
 Id. sin interés, 00.
 Acciones del banco español, 00.

Es verdaderamente asombroso el vuelo que durante esta semana ha tomado el curso de los fondos públicos, cuando el lunes se abrió á 41 y ayer viernes se cerró á 52 el 4 p. % y á proporción el 5. Se han negociado muchísimos millones y jamás había estado la bolsa tan animada. Hoy sin embargo la sabida no ha continuado sosteniéndose, el 4 p. % á 51, y el 5 p. % á 61, á que ha quedado dinero.

El día 25 de junio, como á las tres de la tarde, se presentó frente de la costa portuguesa del Algarbe, inmediato á Ayamonte, una expedición del ex-emperador don Pedro, compuesta de un navío rebajado, cuatro fragatas, dos bergantines, seis vapores y algunos trasportes. A eso de las cinco se acercaron tan inmediatamente á la costa, que parecían haber materialmente asobordado las fragatas y vapores. Una batería provisional establecida en el sitio de Monte-gordo, y otra inmediata en dirección á poniente, hicieron algun fuego al paso de los buques que por la hondura de la costa se acercaban completamente á tierra navegando con los fogues; entre aquel puerto y el de Cacela se pusieron en batalla el navío y tres fragatas con los vapores para verificar el desembarco, y entonces por primera vez contestaron los fuegos de las baterías de tierra, en especial de la fortaleza de Cacela, que lo hacia un poco mas vivo. En medio del humo de las descargas echó al agua la expedición veinte lanchones, armados cada uno con su obús á proa, con los cuales repentinamente pusieron en tierra como cuatrocientos hombres, continuando despues el desembarco, porque callados los fuegos de tierra, entregadas la baterías, y puestos en retirada unos cien Realistas de la guarnición de Villa

rarse en su aposento, cuando le detiene su esposa recordándole suavemente el deber de un caballero en no abandonar una dama con tanta precipitación y descortesía. Reconoce su falta y se presta á dar conversacion á su esposa hasta el momento de recogerse. Verifica esta entrelanto su transformación: aligérase de vuelos, de gorras y de faldas; desaparece el talle agobiado, el tardo pie, el ademan encogido, y de entre aquellas ropas voluminosas y al estilo de antaño matizadas, levántase donosa, elegante, y pura, una niña de diez y ocho primaveras. El novio, que contempla con ojos en los que se pintan la incertidumbre y el asombro esta grata mutacion, conoce la burla que le jugaron, y ardiendo de amor, de entusiasmo y de gozo corre á echarse á las plantas de su esposa. — No, no, le repite la niña con maligna sonrisa; aquel es vuestro cuarto, este es el mio—ocurrencia inesperada y feliz, que arranca risas y aplausos. Derógase por supuesto esta rigurosa ley, conclúyese la comedia, y cada uno de los espectadores agradece al autor el divertido rato que debieron á su imaginacion galana, ingeniosísima y fecunda.

Las gracias de la vejez han rivalizado en nuestra escena con la comedia de Scribe *Hacerse amar con peluca*. Una y otra se cifran en un perpetuo *quid pro quo*, solo que en la primera es una viejecita la que se transforma en niña, y un viejo en la segunda el que se convierte en muchacho. Ambas por la agudeza del plan, el interés de los lances, y el chiste de un diálogo visísimo hacen disimular, olvidar tal vez, la falta de verosimilitud. Lucieron los actores de este teatro en la de *hacerse amar con peluca* un desempeño fácil, animado é igual, que contribuyó á su feliz éxito; al paso que la dama jóven (Sra. Perez) ha manifestado en la otra cierta flexibilidad rarísima y un ta-leuto que sobremana la honra. Acertó á presentarnos una anciana de la antigua escuela, digna de alternar por su finura, educacion y todo lo que se llama sabor de ilustre alcurnia con las Sevigné, Montague y Montspan. La corta edad de la actriz, lo difícil que es por lo mismo remedar el acento trémulo y el alicaído ademan de la vejez, y el mérito de ofrecer en la escena una delicada copia de lo que rigurosamente se entien-

generales de Europa, no habiendo contribuido poco á este bien la decantada cuestion de Oriente. Queremos suponer que Rusia con la oferta de socorro que hizo á su nuevo aliado de Constantinopla, no ha pensado seriamente en cubrir con aparente generosidad y desinterés el proyecto de una ocupacion permanente. Harto han moralizado la política, la leal discusion y la publicidad para que aquella camine en el dia por tan tortuosas sendas; las palabras tienen actualmente mas valor que en otro tiempo, y bajo este concepto las declaraciones de Rusia han sido siempre francas y formales.

Convenimos sin embargo en que la presencia de un cuerpo auxiliar ruso en las orillas del Bósforo debia necesariamente llamar la atencion de todos los hombres de estado hácia unos hechos que importa vigilar de cerca con fuerza y prudencia tal que no dejen margen á la menor incertidumbre, de la cual, andando el tiempo, pudieran originarse fatales desavenencias á costa del equilibrio europeo.

Esta prudencia y esta fuerza de voluntad las vemos impresas con caracteres indelebles en las últimas negociaciones. El papel que en ellas acaba de representar la Francia es bastante honorífico para que nos congratulemos mas y mas de su resultado.

Ciertamente no halla cabida en nuestro pecho la vana y pueril idea de ensalzar en detrimento de nuestros aliados la parte de accion que tan justamente reclama la Francia en todas sus transacciones. Como centinela avanzada fue la que primeramente ocupó el campo, y aceptando la responsabilidad inseparable de su alta mision, ha visto ufana y complacida el feliz éxito de sus nobles tareas.

Sin embargo, no vacila en sacrificar sus laureles al interés general, objeto importante y sagrado de los Gabinetes, que supieron contribuir, como ella, al restablecimiento de la paz de Oriente.

La salida del ejército de ocupacion, que ya ha empezado á verificarse, acaba de coronar nuestra victoria diplomática en Constantinopla y en Alejandria. Los espíritus visionarios dirán tal vez que los Rusos han aprendido el camino de Constantinopla; mas tampoco han quedado atrás las altas potencias.

No ignora hoy la Puerta que la proteccion armada es sumamente impopular aun en Turquía; sabe Egipto que el imperio Otomano no será victima indefensa de sus agresiones, y Europa se persuadirá de que los Rusos necesitan dos años para llegar á Constantinopla como conquistadores, y solo seis semanas como protectores; Rusia, en fin, debe desengañarse de que no es fácil conquistar ni proteger mucho tiempo á mano armada, sin atentar muy seriamente al sistema general que parece haber abrazado tan lealmente, y del cual no creemos intento desviarse.

(Debates.)

TEATRO ESPAÑOL.

LAS GRACIAS DE LA VEJEZ.

Comedia en un acto, por don Juan de la Pezuela, poeta árcade.

He aquí una comedia que no muestra el pedantesco afán de reformar, sino el franco deseo de divertir. No hay ya cosa mas ridícula que esa picara mania de querer corregir el mundo por medio de lances teatrales. Alegrar á la gente, comunicarle un instinto de buen gusto, hacerla mas urbana en sociedad, mas flexible en el trato...

«Vaya en gracia, Martin, con tal que abunde el nuevo autor en elocuente chispa.»

Pero convertirla de avara en pródigo, de altanera en humilde, de lasciva en casta, déjese, y aun habrá sus trabajos, para el confesionario y el pulpito. Tal es el grave inconveniente de las comedias lloronas: desde el primer verso tenemos á la moral en campaña: andan como sembradas de platicuitas, avisos y azucaradas doctrinas; nácenles las máximas y las sentencias como al espeso matorral los hongos.

y despues de ponernos la cabeza mas hueca que un tambor, lo-gran que al efecto de desvanecer el fastidio, salpiquemos antes de recogernos algun pasatiempo menos austero ú doctrinario.

No sucede así en *Las Gracias de la Vejez*. Merced á cierto incidente muy ingenioso, si no muy verosímil, hay una señorita ilustre, hermosa y rica, que no solo representa el papel de vieja, sino que corteja, casi enamora y se casa como á tal, pero lo que es fácil de presumir, sin que el novio se muestre muy contento de haber de dormir con ella. Es no obstante la anciana no menos hidalga que cortés, olfatea la repugnancia del mozo, y señalándole dos diferentes estancias, dicele antes de acostarse:

«aquel es vuestro cuarto, ese será el mio.»
 Brinca de gozo el muchacho, y como su franqueza corre parejas con cierta chispa de atolondramiento, que le recomienda infinito, toma la luz y hace un vivísimo ademan de ir á encen-

Real que habian acudido, no hubo en toda la tarde y noche quien pudiese estorbar la realizacion completa de aquel. Las autoridades de dicha plaza se han retirado, y las tropas expedicionarias en número de tres á cuatro mil hombres se encaminaron en la mañana de hoy á la plaza de Tavira, que tomaron desde luego.

Idem 26. Las tropas del ex-Emperador han llegado á Faro, y se espera que el general del Algarbe, que reunió antes en esta ciudad todas las de su mando, que serán como dos mil hombres, presentará en sus cercanías alguna resistencia. La mayor parte del ejército expedicionario se compone de franceses, ingleses y portugueses: traen cuerpos de todas armas, y el tren necesario de artilleria con su correspondiente servicio de mulas y caballos. Habian salido el 21 de Oporto, donde pocos dias antes habia llegado con este refuerzo y casi todos los buques el Marqués de Palmela desde Londres. Este personaje parece se halla á bordo de la escuadra que continúa cruzando frente de la costa del Algarbe á nuestra vista, sin haber desmembrado otro buque que uno de los vapores que á la una de esta tarde ha pasado por nuestra barra con rumbo al Estrecho. La expedición viene al mando del Conde de Villa-Flor, hoy Duque de la Tercera. (Boletín de comercio.)

BARCELONA.

Hemos dicho que era justo ilustrar con algunas observaciones la relacion de las últimas fiestas, y vamos por consiguiente á desempeñar la obligacion que voluntariamente nos impusimos. Los festejos de Barcelona no han sido un mero pasatiempo, tampoco una llamarada fosfórica que brilla para desaparecer en breve; sino un homenaje á la industria y á las artes, un triunfo del ingenio catalán, la demostracion pura de una provincia que solo apetece el trabajo y la honesta diversion. Es de advertir en primer lugar que toda esta riqueza de colgaduras, monumentos y primores, todo el magnífico aparato con que se decoró el vasto recinto de esta ciudad populosa, fuese únicamente debido á las artes del pais y al delicadísimo gusto que distingue á sus habitantes. Cada establecimiento, cada fábrica hizo lujoso alarde de su habilidad; y si se considera que á ello con igual realce contribuyeron los individuos que hacen profesion de las artes calificadas con el epíteto de nobles, no podrá menos de tributarse á esta poblacion distinguida el homenaje que de derecho se debe á las mas cultas de Europa.

Puede darse prueba mas auténtica de su carácter pacífico que el riguroso orden que reinó en ella, sin embargo de la multitud de curiosos que vinieron á participar de las fiestas, y de no cerrarse las puertas hasta la media noche al efecto de que pudiese regresar á sus moradas la incansable muchedumbre que puebla estos alrededores.

de por personaje de salon; nos muere á añadir esta muestra de agradecimiento á las que ya recibió de los numerosos espectadores.

Se nos ha comunicado un breve artículo en el que con respetuosa moderacion indican que acaso nos equivocamos en la idea que dimos del carácter de Juan, uno de los personajes de la comedia *Los celos infundados* escrita por don Francisco Martinez de la Rosa. Fúndase el Articulista en cierto verso de ella por el que se le supone metido en los estériles términos de la ancianidad;

«alcabuetico es el viejo.»

No hemos dicho que hubiese de ser jóven; indicámosle al contrario como hombre ya entrado en dias. Sin embargo, cada edad tiene sus periodos, y conviene mucho saberlos distinguir para la oportuna animacion y el filosófico colorido de las representaciones. Enorme distancia media entre un hombre semicano, viejo, ó decrepito; y es por lo mismo muy notable la que diferencia al Juan de *Los celos infundados*, y al Muñoz del *Viejo y la niña*, no obstante de haber ambos entrado en el límite de la vejez. Muñoz rehusando levantarse de su sillón de badana, incomodándose en dar un paso, mostrándose únicamente idóneo para permanecer sentado en el portal, mascando sus devociones, soñoliento y regañon, es un tio ya decrepito, un solteron estantigua, un verdadero carcamañal plagado de crónicas y alifafes. Pero el criado de don Anselmo hombre chismoso y enredador, que se enfada porque no le escuchan, que rabia porque no le emplean, que solo desea brincar, solicitar, intervenir, es viejo todavía de mucho brío, viejo de los que no han llegado á pisar el terrible puente de los sesenta. No hay mas que cotejar el lenguaje de ambos papeles y el diverso oficio que ejercen en sus respectivos dramas. Añadiremos á lo dicho que este discernimiento sutil, estas clasificaciones fáciles de escapar á un examen poco detenido, reclaman el estudio de los actores, ya que se esponen á emplear sin ello habilidades si se quiere dignas de elogio pero fuera de sazón.

dedores? Bien se trasluce en esta generosa providencia la confianza que inspira Barcelona al dignísimo Gefe que actualmente la rige, benemérito órgano de su patriotismo y lealtad (1). Igual aprecio han hecho de ella los señores Castaños y Marqués de Campo Sagrado, venerables restos del antiguo pundonor castellano, no menos que cuantos han llegado á mandarla sin espíritu de odiosa prevención ó de maquiavélico sistema. No se nos achaque á provincialismo, preocupacion ó pesadez; pero nunca cesaremos de repetir que vive para las manufacturas y las artes, y que su genio especulador y calculista, su índole estremadamente laboriosa, su constante emulacion hácia la gloria la alejan de todo desórden, á despecho de cuantos pretendan acriminarla ó perseguirla.

Por lo demás, no solo nos han traído estos festejos un nuevo convencimiento del estímulo fabril y de lo mucho que se adelanta en todos ramos, sino hermosas pinturas y elegantes grupos, que hacen sumo honor á la culta inspiracion de las bellas artes. Componiase el que adornaba el frontispicio del cuartel de artillería de dos figuras y un medallon, en el que campeaba un bajo relieve representando las testas de nuestros SOBERANOS y de la PRINCESA de Asturias. Una de las figuras se mantenía en pie con los atributos de un genio que proclamaba el fausto acaecimiento de la jura; al paso que la otra, oportuno símbolo de España, hincada una rodilla en tierra, estendía los brazos como para recibir el suspirado Vástago. El todo de la composicion estaba perfectamente concebido, guardando entre sí cierta correspondencia de líneas que revelaba un estudio clásico hecho sobre buenos modelos y por medio de claros principios. Descollaba la figura principal con cierta perfeccion académica, tanto por la gallardía de su actitud como por la delicadeza de sus escorzos. La corta túnica que vestía, el manto que volteando por la espalda venía á doblarse airosamente sobre el brazo izquierdo, estaban dispuestos con el arte suficiente al efecto de que al propio tiempo que le diesen decoro y gracia, no le impidieran lucir el aire varonil y el sutilísimo retoque de sus formas (2).

La pintura ha presentado dos retratos, uno de nuestro SOBERANO y otro de su ESPOSA augusta, igualmente dignos de honorífica mencion. El primero manifiesta al REX de España en pie, de estatura natural, pendiente de sus hombros el suntuoso manto del Toison de oro. El salon en donde se halla es de órden gótico ú germánico, por el que campean varios accesorios tocados con plácida ligereza y diestrisima soltura. La actitud del MONARCA indica por sí sola los nobles atributos de la majestad, inspirando al espectador aquella mezcla de veneracion y cariño que ya parece peculiar á los que ocupan legítimamente el trono. No debe considerarse esta pintura como un retrato, sino como un cuadro. La composicion es vasta, las gradaciones bien estendidas; la semejanza completa; y hállase, además de suma valentía en el dibujo, tal acierto respecto del colorido, que recuerda con inesplicable delicia las ardientes púrpuras de Ticiano (3).

El cuadro que representa á la REINA actual de las Españas la ofrece á los espectadores con aquella inimitable mezcla de gracia, afabilidad y decoro, en la que se habian estrellado hasta ahora los mas clásicos pinceles. Añade al mérito particular de esta difícil semejanza el de un trage elegante y rico, de los que por su trasparente sutileza se prestan á duras penas á los toques del mas léve y esmerado pincel. Uno de los brazos está dibujado en cierta actitud de las que el arte celebra y el inteligente admira. Ofrecese á la vista con toda la frescura y la esbelteza de una beldad peregrina, y como adelantándose del lienzo, en terminos de presentar fácilmente á la ilusion la admirable imagen de un busto digno de Cánova. He aquí el triunfo del arte: cuando presenta el bajo-relieve la graduada magia del pincel, y acierta á robar de esta

(1) En maestra de la recíproca union que actualmente reina entre el Capitan general y los habitantes de la Provincia, léase la proclama en que les manifiesta generosa gratitud, publicada en el número 43 del Vapor. Todas sus cláusulas, todas sus ideas respiran confianza, patriotismo, lealtad, expresado con la profusion de un espíritu magnánimo que se complace viendo reflejar sus propias virtudes en las demostraciones y el entusiasmo de un pueblo laborioso y pacífico.

(2) El autor de este grupo es D. José Bover, en quien mira perpetuarse la gloria del arte la patria de los célebres estatuarios Campeny y Solá. Hubo de ejecutarse en brevísimo tiempo, y contribuye á su realce la sobriedad con que procedió el artista en cuanto al número de figuras. Así los grupos como los bajo-relieves deben constar de muy pocas para que el efecto sea dramático, y goce el espectador todo el contraste y la armonía que brillen en sus expresiones y actitudes. Varios artistas modernos se han separado de esta regla para lucir la fecundidad de su caudal y la destreza de su ejecucion; pero no tuvieron presente la sublime sencillez que en tales composiciones manifiestan los antiguos, y mucho menos que semejante superfluidad únicamente conduce á la confusion y al desórden.

(3) Débese este cuadro, pintado por órden especial de la Real Junta de comercio, al jóven Arrau, lisonjera esperanza de esta escuela, el primero que ha introducido en España la que con novedad de estilo y riquísima copia de imaginacion se ha de establecer *Migliara* en la peninsula itálica.

suerte la pintura parte de su embeleso á la estatuaria, vencieron uno y otro artista la mayor de las dificultades de su respectiva profesion (1).

ESPIRITU DE LOS PERIODICOS NACIONALES.

El Correo y la Revista española publican un estado comparativo de los géneros procedentes de España y sus posesiones introducidas en Riga en 1832, y de los que en el mismo año se estrajeron por dicho puerto con destino á nuestro pais. Los primeros consisten en sal y azúcar, á mas de una partida de cebollas, algun poco de vino y cigarros, cuyo valor total asciende á 4,737.000 reales; los segundos consisten principalmente en lino, con algun cáñamo, maderas de construccion y alquitran, sumando en todo 2,509.398 reales. De aquí infiere el Correo que la balanza ha sido ventajosa para la España por todo el exceso del valor importado en Riga sobre el valor exportado. Pero la Revista dice que no admite como un principio general el que la mayor exportacion sea el principio para graduar si es ó no favorable para un pais la balanza del comercio. «Lo que sobra y no hace falta (añade), es lo que se esporta; lo que no se tiene y se necesita es lo que se importa; en la importacion, y no en la exportacion, está la ventaja; la ganancia consiste en el exceso del valor de lo que se introduce sobre lo que se saca. Nuestra opinion es, siguiendo la doctrina de los economistas mas clásicos, que cuantomas lucro se obtenga del comercio extranjero, tanto mas deberá exceder la suma de las importaciones á la de las exportaciones.» Confesamos de buena fe que no entendemos lo que la Revista quiere significar con estas singulares proposiciones, que mas bien nos parecen efecto de alguna distraccion como no nos hallemos muy torpemente equivocados en nuestras ideas económicas. Un error en esta materia puede ser tan funesto, que nos vemos obligados á suplicar á la Revista española que tanto nos ha favorecido, se sirva explicar el sentido de sus palabras, bien para ilustrarnos, bien para esponer nuestro parecer sobre el particular cuando podamos hablar con mayor fundamento.

Revista española. Analiza el artículo de Beneficencia inserto en nuestro número 31, y conviene en el fondo con nuestras ideas acerca de la preferencia que se debe dar á los medios de prevenir la mendiguez sobre los que se dirigen á estinguirla; indicando que por ahora entiendo ser muy difícil lograr completamente lo que deseamos. Tal vez la lectura del segundo y tercer artículo que á este objeto consagramos en nuestro números 32 y 34, habrá convencido á la Revista de que no pretendemos que todo se haga en un dia, sino que se adopten simultáneamente todos los medios, y lleguemos hasta el punto que sea posible. En una graciosa visita que recibe el Sr. Figaro (el autor de los sabrosos y alguna vez picantes artículos que se leen en dicho periódico sobre teatros) se ridiculiza la estraña pretension de algunos cómicos á una inmunidad que ningun concilio les ha concedido. A no verlo en letra de molde nos costaria trabajo el creer que en una capital tan ilustrada como la de España, llegasen á incomodarse de la censura de los periódicos uno hombre que por su profesion se hallan acostumbrados á censuras á veces menos sabrosas.

Boletín de comercio. Anuncia un nuevo establecimiento de ferrería de altos hornos en la ciudad de Marbella, y de afinacion por medio del vapor y hornos en Málaga. Para formar una idea de la importancia de este establecimiento baste decir que el capital impuesto por los socios pasa ya de 250.000 duros, y aun deben gastarse unos 80.000 mas si es que los últimos remates han de concertar con lo restante de la obra; y lo que mas honra á los que han acometido tamaña empresa es la multitud de obstáculos que se han presentado y han sido vencidos por el mas magnánimo esfuerzo. La gran máquina de vapor da movimiento á un martillo, dos juegos de cilindros y una gran tijera, bastantes por sí para dar sesenta mil quintales anuales de hierro afinado en planchas cuadradas y redondas de todas dimensiones. Esta empresa puede causar una saludable revolucion en esta industria, de que somos todavía tributarios de los extranjeros, á pesar de las fábricas que florecen en Vizcaya.

(1) Este admirable retrato es fruto del suavísimo pincel que distingue á D. Vicente Rodas. La manera fácil, la gracia de los pliegues, el delicioso efecto de las sombras, la correccion del dibujo, y á veces el sutil picado de los árboles ó arbores que engalanan las composiciones de este estimable pintor, denotan á primera vista la gala, frescura y abundancia de la escuela valenciana, á la cual pertenece.

Embarcaciones que han entrado y salido de varios puertos de la Peninsula.

CADIZ. Goleta inglesa Charlotte, capitán Charlest, de Terranova en

19 dias, con bacalao á don Juan Pablo Gomez. Corbeta española el Asia (a) la Fea, maestre don José Villalva, de la Habana y Mahon, con azúcar, café y palo campeche. Un bergantin inglés, una polacra, un quechemarin, diez embarcaciones menores de levante, y otras ocho menores de poniente, españoles.

Han salido.

Bergantin americano Brutus, Tomas Jones, pora Portsmouth. Bergantin-goleta española la Pastora, don Juan A. de Echevarrin, para Puerto de Ume.

Dia 23 han entrado.

Polacra Veloz, Juan Bautista Pazano, de Génova y Barcelona, con varios efectos. Bombarda Ntra. Sra. del Carmen, José Gros, del Vendrell, con vino y aguardiente. Laud S. Antonio, Jaime Estaper, de Barcelona y Málaga, con vino y aguardiente. El Rosario, Gerardo Truch, de idem, con idem y otros efectos. La Purísima Concepcion, Francisco Perez, de idem, con idem, idem.

Han salido.

Mistico español S. Sebastian (a) el Catalan, despachado por don José Mateo y Gomez, para la Habana; y una goleta española. Tres bergantines ingleses, para Vigo, Terranova, Londres y Génova.

Dia 24 han entrado.

Laud S. Antonio, Pablo Estader, de Palma y Málaga, con aguardiente, jabon duro y otros efectos. Dos misticos, y un bergantin todos españoles.

Dia 25 han entrado.

Goleta inglesa Catharine, Henry Tucker, de Terranova, con bacalao á don Tomas Fleming. Laud S. Antonio, Jaime Roig, de Mataró y Algeciras, con vino, aguardiente y otros efectos. Polacra española Monserrat, don Cayetano Rigó, de Puerto-Rico y S. Tomas, con algodón, cueros, cacao, café y palo haití. Goleta idem Amelia, don Sebastian Baz, de idem con cacao, algodón, café, añil y cueros. Fragata inglesa Iris, George Miller, de Terranova en 18 dias, en lastre á don Tomas Flaming. Un barco español de américa que venia á puerto, parlamentó con el falucho de sanidad, y viró con rumbo al estrecho, á donde pasaron dos goletas.

Han salido.

Queche holandés Sra. Isabel, Cornelius Van Gelderen, para Rotterdam y Amsterdam. Bergantin inglés Egham, Joseph A. Turner, para Londres.

BARCELONA.

Dia 9 de julio han entrado.

Mercantes españoles. De Matanzas y Lazareto de Mahon. don de ha hecho la cuarentena, en 94 dias el bergantin Ntra. Sra. de la Merced, de 215 toneladas, capitán don Jose Maristany, con azúcar, palo-campeche, café y tabaco á varios. De Alcañicia en 2 dias, el jabeque S. Sebastian, de 29 toneladas, patron Juan Oliver, con carbon y otros géneros á varios. Además, 6 buques de la costa de esta Provincia, con vino y carbon.

Despachadas.

Jabeque español Virgen de las Nieves, patron José Bonet, para Ibiza, con lastre. Idem el Jabat, patron Juan Blascos, para Mahon, con efectos y lastre. Laud id. Desamparados, patron Vicente Muñoz, para Valencia con idem. Id. S. Antonio, patron Juan Bosch, para id. con azúcar y otros efectos. Idem Carmen, patron José Esparducer, para Vinaroz, con efectos y lastre. Id. S. Juan, patron Sebastian Ginesta, para id. con lastre. Id. Sto. Cristo, patron Jaime Vallés, para Mallorca con idem. Goleto toscana Concordia, capitán Pascual Sardi, para Marsella, con almendras, lana y otros géneros. Además, 11 buques para la costa de esta Provincia, con arroz, trigo, habones, aguardiente, efectos y lastre.

Dia 10 han entrado.

Mercantes españoles. De Valencia y Tarragona en 5 dias, el laud Sto. Cristo del Grao, de 23 toneladas, patron Lorenzo Selma, con arroz. De Sevilla y Tarragona en 13 dias, el laud S. Antonio, de 25 toneladas, patron Miguel Ferrer, con trigo y aceite á varios. De Alicante y Tarragona en 5 dias, el laud S. Judas Tadeo, de 20 toneladas, patron Cristóbal Pacheco, con cacao, alubias y otros efectos á varios. Además, 7 buques de la costa, con carbon, vidriado, vino y otros efectos.

Despachadas.

Bergantin español Florentino, capitán Ramon Tomas, para Marsella, con algodón y otros géneros. Laud las Almas, patron Agustín Carceller, para id. con regalicia. Id. el Salvador, patron Lorenzo Selma, para Valencia con cacao y palo-campeche. Id. las Almas, patron Cristóbal Roca, para Vinaroz con duelas. Id. Sta. Bárbara, patron Antonio Mateu, para id. con lastre. Id. Sto. Cristo, patron Gerónimo Lluell, para Mallorca con id. Jabeque Neptuno, patron Francisco Sabater, para Mahon, con efectos y lastre. Además, 7 buques para la costa de esta Provincia, con duelas, algarrobas, alcohol y lastre.

Aleance.

Termometro Politico-Mercantil.

Las noticias de este correo no ofrecen particular interés. Sábese únicamente haber llegado en el puerto de Plymouth, el 30 de junio el general Solignac procedente de Oporto, y acompañado de su edecan el capitán Walth y un secretario francés. Parece que aquel gefe ha hecho dimision del mando que ejercia.

Segun escriben de las fronteras de Polonia fecha 20 de junio, quedan desvanecidas por este año las esperanzas de que visite el Emperador Nicolás la ciudad Varsovia. Dedúcese de varios papeles interceptados que los últimos movimientos insurreccionales fueron de unos cientos de accion que ejercen su inmediata influencia sobre diversos puntos del reino, estendiendo sus ramificaciones hasta Francia y Alemania.

Segun las últimas noticias del Piamonte, acaban de ser fusilados en Alejandria dos Abogados. Añádese haber llegado á Turin muy asegurados cuatro personajes de Génova. Citanse entre ellos el Marqués Doria, el Coude Duruzzo.

BARCELONA.

IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.